

SUBIDA 2025 REGLAMENTO PARTICULAR

25, 26 y 27 ABRIL 2025

www.subidaestepona.es

SUBIDA ESTEPOÑA DE CAMPEONES

Peñas Blancas



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 17/03/2025	09:00	APERTURA de Inscripciones	www.subidaestepona.es
VIERNES 18/04/2025	14:00	CIERRE de Inscripciones	www.subidaestepona.es
VIERNES 18/04/2025	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	www.subidaestepona.es Tablón de anuncios
LUNES 21/04/2025	20:00	Publicación hora verificación cada equipo	www.subidaestepona.es Tablón de anuncios
MIÉRCOLES 23/04/2025	20:00	Publicación de la ubicación de cada equipo en Zona Asistencias	www.subidaestepona.es Tablón de anuncios
VIERNES 25/04/2025.	16:00 a 19:00	ENTREGA DE DOCUMENTACION	Oficina permanent/ Recinto Ferial
	16:30 a 19:30	VERIFICACIONES TECNICAS / Inicio Parque Cerrado de Exposición	Recinto Ferial
	17:30	Constitución CC DD 1ª Reunión Colegio Comisarios Deportivos	Oficina Permanente/Recinto Ferial
	19:00	Reunión de Seguridad	
	20:00	BRIEFING Director de Carrera para pilotos	
	20:30	Fin Parque Cerrado de Exhibición Obligatorio (opcional hasta las 08:00 horas del sábado)	
	20:30	Publicación lista Provisional Autorizados a tomar la salida	www.subidaestepona.es Tablón de anuncios
	20:30	CEREMONIA DE SALIDA	A determinar
SÁBADO 26/04/2025	12:30	Briefing Oficiales	Oficina Permanente/Recinto Ferial
	13:30	CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO	C/Guillermo Cabrera - MA-8301
	14:00	Publicación Lista Definitiva Autorizados a tomar salida	Tablones de Anuncios
	14:30	IINSPECCION DEFINITIVA DE SEGURIDAD	C/Guillermo Cabrera - MA-8301
	15:00	INICIO ENTRENOS OFICIALES 1	C/Guillermo Cabrera - MA-8301
	A continuación	INICIO ENTRENOS OFICIALES 2	C/Guillermo Cabrera - MA-8301 Oficina Permanente
	A continuación	INICIO CARRERA 1	
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera	
	A continuación	Apertura y Fin del Parque Cerrado Obligatorio	Recinto Ferial
	A continuación	Hora Límite de entrada al Parque Cerrado nocturno "Opcional "	Recinto Ferial
A continuación	Comunicado de Prensa	www.subidaestepona.es/ RDS	
DOMINGO 27/04/2025.	8:00	CORTE DE CARRETERA AL TRAFICO	C/Guillermo Cabrera – MA-8301 RECINTO FERIAL
	9:00	Inspección definitiva de Seguridad	
	9:30	INICIO ENTRENOS OFICIALES 3	
	A continuación	INICIO CARRERA 2	
	A continuación	INICIO CARRERA 3	
	A continuación	2ª Reunión Colegio de Deportivos	
	A continuación	Verificaciones Técnicas Finales entrada a Parque Cerrado Final	
	A continuación	Publicación Provisional de la Clasificación	

		Tablón Oficial de anuncios
A continuación	Rueda de Prensa - Comunicado de Prensa	Salida /WEB Y RDS
A continuación	Ceremonia ENTREGA DE TROFEOS	SALIDA / C/Guillermo Cabrera
Tras verificaciones técnicas	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón Oficial de Avisos y www.subidaestepona.es

1 ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

RSSPORT organiza la Subida de Campeones – Estepona / Peñas Blancas, que se celebrará los días 25,26 y 27 de abril de 2025, con el Permiso de Organización número 25050. CEM expedido por la RFEDA en fecha 10 de 03 de 2025.

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Rafael Arjona Marques
 Vocales: D. José Ángel Camacho Avelino
 D. José María López García
 D. Jaime Mariscal Pérez
 D. Adrián Osuna Rodríguez

1.3 Domicilio de la Organización:

Club: C D RS SPORT
 Domicilio: C Tenería 11
 Código Postal: 11.600 Localidad: Ubríque
 Teléfono: 637 78 16 70
 Web: www.subidaestepona.es

1.4 Tablón de Anuncios:

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las 09:00 horas del día 03 de marzo hasta las 00:00 horas del 27 de abril de 2025	www.subidaestepona.es

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.5 Secretaría permanente de la prueba:

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse a:

Nombre Organizador: C D RS SPORT
 Domicilio: C Tenería 11
 Código Postal: 11.600 Localidad: Ubríque
 Teléfono: 637 78 16 70
 Web: www.subidaestepona.es
 E-mail: secretariarssport@gmail.com .

1.6 Oficina Permanente de la Prueba

Para toda cuestión relacionada con la prueba durante la celebración deberán dirigirse a:

Oficina permanente:
 Caseta Municipal
 Recinto Ferial de Estepona
 Móvil: 637 78 16 70

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente: de 09 a 21 horas. Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2º REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- PCCCTCE.
- RD CEM AUTOHEBDO SPORT y sus Anexos.
- Este Reglamento Particular y el Regalemto Particular del TROFEO RSSPORT

Para los participantes del Campeonato de Andalucía de Montaña, será de aplicación el Reglamento Deportivo de Montaña de la FAA.

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- Los Reglamentos Deportivos y Técnicos del Campeonato de Andalucía de Montaña

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3º PUNTUABILIDAD

La Real Federación Española de Automovilismo establece para el año 2025 los siguientes Campeonatos y Copas basados en el Campeonato de España de Montaña:

CAMPEONATOS, COPAS Y TROFEOS CONVOCADOS	VEHÍCULOS ADMITIDOS
CEM CATEGORIA 1	Vehículos de Categoría 1
CEM CATEGORIA 2	Vehículos de Categoría 2
CEM CATEGORIA 3	Vehículos de Categoría 3
CEM CATEGORIA 4	Vehículos de Categoría 4
Campeonato de España de Marcas	Todas las marcas
(1) Copa de España Clase 1	PF 15 a 39
(1) Copa de España Clase 2	PF 40 a 79
(1) Copa de España Clase 3	PF 80 a 119
(1) Copa de España Clase 4	PF 120 a 159
(1) Copa de España Clase 5a	PF 160 a 199
(1) Copa de España Clase 5b	PF 200 a 299
(1) Copa de España Clase 5c	PF > 299
(2) Copa de España Clase 6	PF 50 a 59
(2) Copa de España Clase 7	PF 60 a 89
(2) Copa de España Clase 8	PF 90 a 109
(2) Copa de España Clase 9	PF > 109
(3) Copa de España Clase 10	Vehículos Grupo CM Promo y CM Junior
(3) Copa de España Clase 11	Vehículos de Grupo CM Autonómico
(3) Copa de España Clase 12	Vehículos Prototipo E1 y E2 Nacional
(3) Copa de España Clase 13	Vehículos de Grupo CCM
(4) Copa de España Clase 14	Vehículos de Energías Alternativas
Copa de España para Vehículos Junior CM , (edad comprendida entre 16 y 20 años cumplidos en su primera participación)	Vehículos de Grupo Junior CM
Copa Pilotos Junior Turismo de Montaña (edad comprendida entre 16 y 20 años cumplidos en su primera participación)	Vehículos de Cat. 1 de Clase 5b y 5c
Copa de España para Pilotos Femeninos de Montaña	Todos

Además del CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos basados en su Campeonato de Andalucía de Montaña

4º OFICIALES

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. José Fernando Fernández Fernández
D. Joan Nadal Vilalta
D.. Martín Pastor Urán

Lic. En Trámite
Lic. CD-01970ESP/MU
Lic. CD-0336-ESP/AN

OBSERVADOR RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. DC-00822-ESP/CAT

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. DC-00822-ESP/CAT

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Ramón Ramírez Torres

Lic. JCT-03089-ESP/CV

ADJ DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Julio Castrejón Palau

Lic.JOC-00003-ESP/M

DELEGADO TÉCNICO FAA:

D. Rafael Martínez Martínez

Lic.JCT-00337-ESP/AN

DIRECTOR DE CARRERA:

D. José Francisco Parra Jurado
Adjunto: D./ José Ángel Camacho Avelino

Lic. en Trámite
Lic. en Trámite

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Dña. Ana María Arenas Ortega

Lic. SP-1302-ESP/AN

SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:

Dña. María Altagracia Ramos López

Lic. en Trámite

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. Patricio Benigno

Lic. JSM-02103-ESP/AN

RESPONSABLE SEGURIDAD:

D. Juan Fco Cánovas Paco
Adjunto: D. Jaime Mariscal Pérez
Adjunto: D. Juan Cánovas Martínez
Adjunto :D. Rafael Arjona Marqués

Lic. en Trámite
Lic. en Trámite
Lic.DC02743-ESP/MU
Lic. En Trámite

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D./ Enrique Vidal González

Lic JCT-00334-ESP/AN

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. José Alamedas Varela
Dña Macarena Fabregat Jiménez
D. Francisco Aparicio Navarro
D. Adrián Aparicio Acha
D. Juan Antonio Cruz Ramos
D. Ezequiel Flores Pato
D. Antonio Manuel Sánchez Hernández
D. Steffano Cialani

Lic. CT-0158-ESP/AN
Lic.CT-00907-ESP/AN
Lic.CT-01388-ESP/AN
Lic. en Trámite
LicCT-00767-ESP/AN
Lic CT-02034-ESP/AN
Lic CT-01108-ESP/AN
Lic CT-00079-ESP/AN

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Juan José Llanos Gutiérrez

Lic. en Trámite

CRONOMETRADORES:

Dña. Sandra Baute García
D. Oscar Villagrán Vega
Dña. Francisca Domínguez Rubiales
Dña. Juana Domínguez Pérez

Lic. en Trámite
Lic.CR-01042-ESP/AN
Lic.CR-01046-ESP/AN
Lic.CR-00737-ESP/AN

	D. Antonio Pérez Morales	Lic.CR-01126-ESP/AN
RELACIONES CONCURSANTES:	D. José Manuel Montes Reina D. Francisco Serrano Alcaide	Lic. en Trámite Lic. en Trámite
RELACIONES PRENSA:	D. Adrián Manuel Osuna Rodríguez	Lic. en Trámite
SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:	D. Carlos Sedano	Lic. En Trámite
RESPONSABLE PUBLICIDAD:	Dña. Marta Cachineiro Guerra	Lic.03196 ESP/AN
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:	Dña. Patricia Gingolani Sánchez	Lic.02966 ESP/AND
RESPON. PARQUES CERRADOS:	D. Sergio Alarcón Díaz	Lic.JPR-00211-ESP/AN
RESPON. PARQUE DE TRABAJO:	D. Agustín Reverte Ruiz	Lic.DC-2173-ESP/MU
ADJTO. PARQUE DE TRABAJO:	D Antonio Vidal Castilla	Lic.PR-02818-ESP/AN
TRIPULACIÓN COCHE "0"	Piloto: D. Francisco Bienvenido Romero Muñoz. Copiloto: D. Javier Castillo Martín	Lic. en Trámite Lic. en Trámite
TRIPULACIÓN COCHE "00"	Piloto: D. José Luis Camacho Pelegrina Copiloto: D. Sergio Tercero Gil.	Lic. en Trámite Lic. en Trámite
COMISARIOS DE RUTA: Responsable:	D. David Fernández Duran	Lic. DC 1245ESP/AN
	Puesto 01: D. Baltasar Salas Gómez	Lic. PR 0713 ESP/AN
	Puesto 02: D. Alberto Jiménez Labrador	Lic. PR 1734 ESP/AN
	Puesto 03: D. Adán Fernández Noble	Lic. PR 3015 ESP/AN
	Puesto 04: D. Manuel Infante Fernández	Lic. PR 1993 ESP/AN
	Puesto 05: D. Juan Macías Mejías	Lic. PR 2651 ESP/AN
	Puesto 06: Dña. María J Fernández Atienza	Lic. PR 1250 ESP/AN
	Puesto 07: D. Francisco Fernández Benítez	Lic. PR 1992 ESP/AN
	Puesto 08: Dña. María del Carmen Salas Jaén	Lic. PR 0714 ESP/AN
	Puesto 09: D. Antonio Atienza Bermejo	Lic. PR 1251 ESP/AN
	Puesto 10: D. Antonio Ordóñez Menacho	Lic.PR 1393 ESP/AN
	Puesto 11: D. Pablo Sánchez Domínguez	Lic. PR 0090 ESP/AN
	Puesto 12: D. Gonzalo Gutiérrez Pérez	Lic.PR 3197 ESP/AN
	Puesto 13: D. Ismael Salas Gómez	Lic.PR 1120 ESP/AN
	Puesto 14: D. Ismael Salas Castro	Lic. PR 1283 ESP/AN

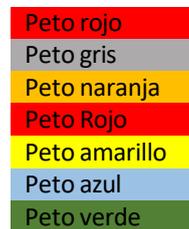
De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

Director de Carrera D./Dña. José Francisco Parra Jurado. +34607836106	Jefe de Seguridad D./Dña. Juan Fco Cánovas Paco +34692323970	Relaciones Concursantes D./Dña. José Manuel Montes Reina +34666222579	Relaciones Concursantes D./Dña. Francisco Serrano Alcaide +34606358409

4.3 Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:
 Cronometrador:
 Comisario de Ruta:
 Comisarios de Seguridad:
 Oficiales Médicos:
 Comisarios Técnicos:
 Relaciones con los Concursantes/Participantes:



4.4 Plan de trabajo de los Relaciones con los participantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitará a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos mediante complemento.

5 DESCRIPCIÓN

La Subida se celebra en la carretera MA-830

5.1 Distancia total del recorrido: 7.700 metros

5.2 Salida: Calle Guillermo Cabrera 36°26'5.97"N - 5° 8'53.86"O Altitud 45 metros

5.3 Llegada: Km:7470 MA-8301 36° 28' 54.88" N- 5° 10' 42.57" O Altitud 526 metros

5.4 Desnivel: 481 metros

5.5 Pendiente media %: 639%

5.6 Pendiente Máxima %: 12.39%



5.7 Descripción de otros recorridos de la prueba

Ceremonia de Salida: dicho recorrido se realizará por el interior del Recinto Ferial de Estepona

De Parque de Trabajo a la Salida Tramo:

Salida por entrada principal al Recinto ferial, Ronda Norte, C/ Guillermo Cabrera.

Este recorrido será realizado por lanzaderas de 10 aprox vehículos escoltados por policía local y protección civil.

6 VEHÍCULOS ADMITIDOS y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO 2025. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

Todos los vehículos de la Categoría Turismos deberán tener el Performance Factor antes de la publicación de la lista definitiva de inscritos la prueba.

7 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES-INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el miércoles anterior a la semana de la prueba, **16/04/2025 a las 14:00 horas.**

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en 90 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 8.7 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

300€ hasta la fecha de cierre de inscripciones (16/04/2025)¹.

Los derechos serán dobles (600€) si no se acepta la publicidad.

¹***El organizador bonificará con una prima de salida de 75 € a todos los inscritos que será aplicada en el proceso de inscripción.***

Otros derechos: Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

a. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA.**

b. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

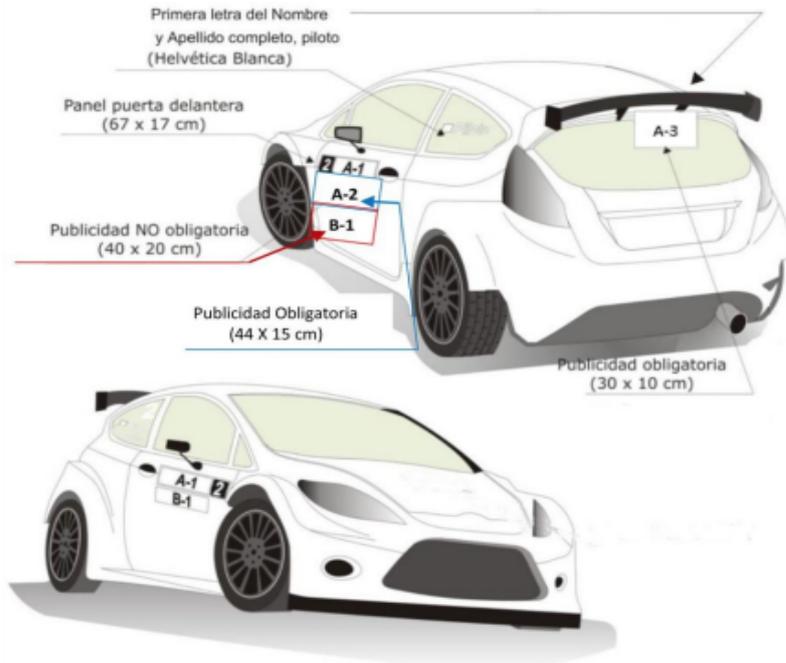
c. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

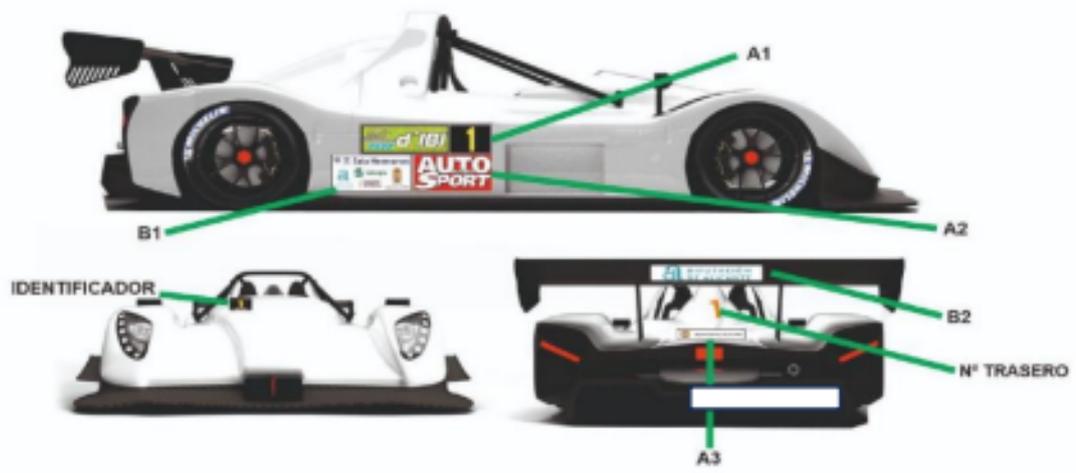
9 PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM AUTOHEBDO. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación.

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 de AUTOHEBDO en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- A
- B.
- C

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11 TROFEOS

11.1 La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en LINEA DE SALIDA de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

11.2 Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 1
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 2
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 3
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 4
- Vencedor de la Clase 1
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 5a
- Vencedor de la Clase 5b
- Vencedor de la Clase 5c
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Clase 12
- Vencedor de la Clase 13
- Vencedor de la Clase 14
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

12 SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13 CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

En Estepona , a 20 de enero de 2025

El Presidente del Comité Organizador

Fdo. D. Rafael Arjona Marqués

El presente ANEXO queda aprobado a efectos ADMINISTRATIVOS
Madrid, a 12 de Marzo de 2025

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva